DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 02 Gestión de los Recursos - Policía Nacional, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 419635 "Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2022 Adquisición de Equipos Varios",** adjudicado por Resolución N° 834, de fecha 21/11/2022, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que, la urgencia de formalizar los contratos con las firmas adjudicadas, es debido a la necesidad de contar con los Equipos, es a fin de Equipar a las Distintas Dependencias Policiales, dependientes administrativamente a esta Tesorería, con la mira de fortalecer la Institución Policial, ampliando su capacidad sistemática, dotarle de herramientas necesarias que les permitan un servicio eficaz, eficiente y oportuno, y así facilitar los medios para lograr un mejor servicio a la ciudadanía, con miras al aumento de la seguridad y a si cumplir con los objetivos del Estado Paraguayo.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.